

---

# GUNADULEGAN

ALGUNOS DATOS DE SUS LUCHAS

AIBAN WAGUA

Arinii / Bilanii, Gunayala, 2021





# **GUNADULEGAN**

Algunos datos de sus luchas

---

**Aiban Wagua**

Arinii / Bilanii, Gunayala, 2021

© 2021, Aiban Wagua  
**ISBN 978-9962-05-041-4**  
Cultura gunadule – Literatura indígena



---

## DATOS QUE INTRODUCEN EL TEMA

La cultura de los gunadulegan es el resultado de un esfuerzo colectivo, a través de siglos. La intención es presentar para sí, un sistema coherente de sobrevivencia, búsqueda continua de entendimiento con la naturaleza para una mutua serenidad, marcha hacia una humanización plena individual y colectiva. Este esfuerzo —como toda obra humana—, toma sus aguas desde diversas fuentes. Toda cultura es producto de una *suma*, inteligentemente, estructurada de factores adquiridos, de valores canjeados, de vacíos que brotan debido a descartes, conquista constante de objetos y abstracciones nacidos de convivencia humana, y de relación con la naturaleza, y autodefensa.

Desde esta perspectiva, es ingenuo hablar de pureza cultural. Las culturas son dinámicas y reflejan, eso sí, la originalidad de los miembros del colectivo que procesan elementos nuevos y buscan nuevas soluciones en la normal complejización de su sociedad. Por eso, afirmar que la cultura de los gunadulegan ya no es pura

o que corre el peligro de perderse, no es una sentencia significativa, reitera un lugar muy común y trillado.

La cultura de los gunadulegan es esencialmente guna, aunque dentro aparezcan elementos tardíamente incorporados. La admisión e incorporación o descarte de elementos nuevos no se da de manera ciega ni fortuita, aunque en un primer momento puede parecerlo. La cultura de los gunadulegan es fruto de sus luchas, de sus crisis internas, y de sus relaciones interculturales pluridimensionales. Los gunadulegan, mediante un largo proceso biológico, social e histórico, han actuado sobre elementos que han ido surgiendo de sus luchas, surtiéndolos de perfiles propios, encajándolos a su lógica, dándoles nuevos giros y significados, es decir, los han ido *gunizando*.

Hay elementos culturales que se marginan, ya sea por su ineficacia en el momento de dar soluciones a problemas actuales que, terminan por cansar, o bien, a consecuencia de nuevos hallazgos y procesos más eficientes, y no por eso, muere la cultura de los gunadulegan. Es síntoma de vitalidad porque inmovilizarse equivaldría a decaimiento, a esclerosis, a raquitismo y muerte. Ir a buscar, hoy, ceremonias, ritos y creencias con matices que fueron practicados en el tiempo de los tatarabuelos, en una determinada comunidad, no es más que intentar clasificar a los gunadulegan

entre los incapaces de creatividad, de nuevos avances, de mejores hallazgos y adaptaciones existenciales. Cada vez que, una sociedad avanza, toma nuevos rumbos, tantea nuevas vías, se estructura mejor, van apareciendo nuevos conflictos que exigen, a su vez, nuevas, efectivas y rápidas soluciones. Muchas veces, aferrarse a elementos retenidos como originales y genuinos puede acarrear una crisis mayor y un retroceso en la marcha hacia el desarrollo cultural; como puede ser, igualmente, tan nociva, una admisión rápida y explosiva de nuevas soluciones, descartando valores ya adquiridos. Ambos extremos son violencias.

En este pequeño trabajo, nada exhaustivo, presentamos algunos datos de constantes luchas de los gunadulegan. Nos aproximamos sin mayor pretensión que la de ofrecer, de forma sintética, fichas recogidas de documentos históricos de contactos, especialmente, de la época del ocultamiento, encubrimiento e invasión de Abiyala. Identificamos, también, aquellas respuestas inflexibles de los gunadulegan, como sociedad viva y completa, ante un violento y brutal asalto, desconocido hasta ese momento.



---

## DATOS DE LUCHAS EN LA INVASIÓN

Por fuerza, nos ubicamos ante algunos datos de una *historia muerta y de muertos*, –como diría uno de los grandes sabios de Guna-  
yala, el sagladummad Inakeliginya–, porque esa historia *waga* nos  
habla de hechos que pasaron y ya no duelen, de los que ya que-  
daron bajo tierra. Previo a considerar los datos de esa *historia de  
muertos*, es importante que veamos algunas diferencias, aunque  
muy someramente, entre lo que el gunadule entiende por su  
propia manera de contar los hechos y cómo valora la del otro  
(*waga*). Eso, va a permitir que nos situemos mejor, cuando  
intentemos sopesar algunos datos de comunidades de los guna-  
dulegan en el amplio territorio de Darién en el periodo de la  
invasión de Abiayala.

Los gunadulegan hablan de *babigala* (*camino que Baba y Nana están  
haciendo con sus criaturas*)<sup>1</sup>, o bien, *anmar daniggidigar* (*camino  
donde estamos transitando*) como su modo de contar los hechos y

---

<sup>1</sup> *Babigala* o *anmar daniggidigar*, su aproximado en castellano: camino, vía, senda, itinerario que Baba y Nana están construyendo con nosotros; camino por donde pasa Baba, por donde pasa Nana con sus criaturas. Se trata de un sistema complejo de tratados que abarca desde la tentativa de describir a Baba y a Nana, la creación del pluriverso, hasta la definición del hombre y su papel en el desarrollo de la madre tierra. *Babigala* o *anmar daniggidigar* se expresa mediante un lenguaje y una lógica muy propios y peculiares. Los *saglagan* son las autoridades que recuerdan, enseñan y cantan los textos constitutivos del *babigala*.

transformarlos en vida del colectivo. Dicho camino está saturado de simbolismos que, para los ojos ajenos a la lógica guna, puede parecer, sólo, un amasijo de fábulas hasta infantiles. Sin embargo, constituye la base de su diversidad étnica y la razón de sus valores éticos que moldean su sistema de credibilidad. *Babigala* o *anmar daniggidigar*, no es un recuento de hechos acaecidos en tiempos definidos, sino, una memoria viva y dinámica que se actualiza en los nuevos acontecimientos. El sujeto del *babigala* o *anmar daniggidigar* es el gunadule de hoy con sus Hacedores, con igual intensidad que la de los abuelos que vivieron las primeras reflexiones sobre la vida. Esa memoria viva y colectiva, que se renueva en los sucesos hodiernos, se convierte, además, en herramienta de interpretación de cada nuevo hecho. En un encuentro–taller de universitarios con algunos saglagan de Guna-yala (marzo 22, 1986), un estudiante que participaba en ese taller, señaló al sagladummad Inakeliginya<sup>2</sup>, que era uno de los expositores principales del evento: “Poco nos sirve, –dijo el estudiante– los grandes eventos y personajes de renombre de nuestra cultura, que usted nos cuenta, porque para nosotros no es historia, sería bueno que usted nos diera fechas, aunque fueran aproximadas, de esos hechos y personajes”.

---

<sup>2</sup> Inakeliginya (Carlos López), Dadnaggwe Dubbir, 1913 – 2000. Aquí nos referimos al encuentro / taller, con el tema: *Ibeler y sus hermanos*, celebrado el 22 de marzo de 1986 en la Universidad de Panamá. Allí el sagladummad Inakeliginya (Carlos López) habló a los estudiantes sobre Ibeler y sus luchas para defender a la madre tierra.

Entonces, el sagladummad Inakeliginya, se levantó y se dirigió a los estudiantes: “Hijos míos, para nuestra cultura, las fechas achican los hechos, le quitan la eficacia (*burbasuli imatge*); y esas mismas fechas, fácilmente, convierten a los hechos en mentiras. Les hablé de Biler, les hablé de Ibeler. Si ustedes me hubieran seguido desde la lógica de nuestra cultura, ya hubieran identificado quiénes son, hoy, los Biler y, quiénes son los Ibeler, con qué armas cuenta cada bando, qué motivaciones tiene y por qué lucha cada personaje. No busquen fechas en los grandes acontecimientos de vida que cuentan los abuelos, no debiliten con fechas las ricas reflexiones de los abuelos, utilícenlas como métodos de aproximarse a la realidad de hoy. Los *wagas* llaman historia a su inventario de hechos y personajes muertos, guerras y costumbres que ya han pasado, y el que la escribe, casi siempre, es el que se cree triunfador, mientras que el *babigala* es vivo y nos dice qué es lo que está pasando hoy y, nos aclara, a la vez, cómo vivieron los abuelos esos mismos hechos en su tiempo y qué podemos hacer, ahora, para no equivocarnos”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Mimmigan, anmar igargsig, neg aggargudaniggidga birga nasigged, ibdummagan obibbileye soglege, burbasuli inmage; lbamar, birgamar, basur gagganga ibmargusad imatge. An bemarga lbelerigi sunmagsa, Bilerigi sunmagsabali, mimmiganye bema nuegwa, anmar igarmaidba be an iddobuggwana, bad be magiddosmalana, bia, emi, Bilersordagan buggwa, bia lbeler e sordagan gudii, bule sigu nuegan ganibuggwa, ibiga urwenanai. Melle, bema, birga nasigge dadgan ibmar sedaniggidga, degir be nollo be imagmalodole, oburgemalodole; ibmar emisgwa gunaid, magasar dagged igarga be ebulamala. Wagmar e daniggidigar anmargadba aggala, wagmar, ibmar nasadgi anmarga sunmaggae, na ulusmaladgi, ebbinne e babgandaedgi, burgwismaladgi, bela ibmar bad nasadgi sunmagge; e narmagged na naggwisye bie ibmar narmagge, anmar babigardi dulamai, bega soje igi neggunai, emi, igi dadgan we ibmar abingwisgusa. Igi nudagsa e ibagangi, mer anmar, emi, gooyolegega.

Retomando algunos datos del babigala, por ejemplo, podemos hablar de números altamente simbólicos: dos (bogwa), cuatro (bagge), ocho (baabag) y doce (anbe gagga bog), mediante esos números se interpretan los aspectos importantes del babigala y se percibe su división. Se parte de la co-creación (bogwa) del pluriverso<sup>4</sup>, que ya de partida, no puede ser *uni-verso*, –consi-derado como todo lo que existe–, sino *pluri-verso*; luego está el bagge: los saglagan nos enseñan que, *Nandummad Babdummadbo abirgunagwale (bogwa), we yar nasignagude; ilabaggegus (bagge) we Nabgwana urugledanigus, emisgwa dad Agban sorba negdaniggidgi anmar gabbuggwa...*<sup>5</sup>. De acuerdo con lo que plantean los saglagan, no ha habido un solo acto creador, el pluriverso es co-creado y por su misma esencia no puede ser *uni-verso*, sino *multi-verso*, y hasta ahora, ha habido cuatro co-creaciones del pluriverso. Se trata de una continua co-creación. Los personajes

<sup>4</sup> Desde la cultura del babigala, no hay un solo verso (*uni-verso*). Hay que hablar de pluriverso / multiverso. El cosmos fue trabajado por dos fuerzas creadoras y no por una sola. No hay culturas ni naturalezas *uni-versales* como partes del cosmos. Desde la visión del hombre real hacia el cosmos, no existe, tampoco, una civilización planetaria que sea el único “verso” para todos. Existe un pluriverso compuesto de innumerables versos, astros machos–astros hembras, estrellas machos–estrellas hembras, nubes machos–nubes hembras; naturalezas, culturas y civilizaciones en continua co-creación, desde las manos de Nana y de Baba.

<sup>5</sup> *Baba y Nana han creado juntos esta tierra. Hasta ahora, Nabgwana ha sido limpiada y regenerada cuatro veces, ahora, estamos en el periodo que siguió después de dad Agban...*

En el tiempo de dad Galib, sobrevino grandes ciclones que devastó todo lo creado, y la tierra conocida de la nueva creación se llamó Gwalagunyala; pasaron otros muchos siglos y, en el periodo de dad Garban, sobrevino una gran oscuridad, y las tinieblas acabaron con todo lo que había, y la tierra nueva conocida se llamó Dagargunyala; pasaron otros tantos siglos y cuando, dad Olodub-yaliler, guiaba a los gunas sobrevino un gran incendio, y el fuego devoró todo lo que había tanto hombres como animales, y la tierra conocida de la nueva co-creación se llamó Dinguayala; pasaron otros tantos siglos sobre Nabgwana, en el tiempo de dad Agban, el maremoto y el diluvio acabaron con todo lo co-creado, y Nabgwana regenerada de la nueva co-creación se llamó Abiayala. (Sagla Manidiniwiebinabbi, Usdub, 1991. Relato de Galibe. Cfr., A. Wagua. *En Defensa de la vida y su armonía*. Panamá, ed. Emisky y Pastoral Social, 2000. II ed. ampliada, EBI Guna / AECID, 2011. Págs., 52ss



centrales que surgen, después de dad Agban, que pertenecen a la cuarta nueva co–creación, son Ibeorgun y Giggadiryai. En este pequeño trabajo tomamos el hilo conductor del babigala y, cuando describimos algunos datos de luchas de los gunadulegan, hablamos de los acontecimientos que se dieron después de dad Agban y retomamos los documentos de los mal llamados *vencedores*, sin excluir el *anmar daniggidigar* que habla, también, de esas luchas y desencuentros.

La invasión europea a Abiyala, –que dio inicio a grandes y crueles ocultamientos de la *historia* indígena–, el impacto que ella ejerce sobre los pueblos originarios y sus consecuencias, produjeron un estado de convulsión sin precedentes, pero eso, no supuso un entierro cultural; muchos pueblos, bajo el arcabuz y la espada, encontraron maneras de aflorar más, despiadadamente, como comunidades cargadas de valores; sin considerar este aspecto, nos caeríamos, fácilmente, en el extremo de poner a Europa como promotora acabada de la *cultura* de Abiyala que equivaldría a “limpiadora” de su atraso, lo que sería un mero absurdo histórico.



Para hablar de contactos de los gunadulegan con los no-indígenas, en el periodo del ocultamiento, nos situamos en la región denominada *Darién*, –como siempre nombre mal pronunciado y degenerado por los invasores–. Las fuentes nos dicen que, Darién viene de Tanela o Tanel, y curiosamente el río Tanela era conocido por los nativos, –según las mismas fuentes–, como *Aluka tiwal*<sup>6</sup>. Si tomamos el relato de Nele Masardummi, cantado por uno de los grandes concedores del babigala<sup>7</sup>, Nele Masardummi nació, vivió y enseñó en la comunidad denominada Saluggadiwar o Galuggadiwar. Desde una mala captación fonética de los europeos, bien pudo haber pasado a Tanela / Tanel, el original de Dad Nele (abuelo / anciano nele = Dad Nel), refiriéndose a Nele Masardummi o a la comunidad donde vivió y enseñó, ubicada en las cercanías del Golfo de Urabá.

A juzgar por los documentos de la invasión: Darién era ocupado, predominantemente, por los gunadulegan. La dispersión en pequeñas comunidades, –observa Fray Adrián–, dificulta, grande-

---

<sup>6</sup> K. Romoli, *Los de la lengua cueba*. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española. Bogotá Instituto colombiano de Antropología, ed. de 1980; M. García Villalba, *Descripción de la Provincia del Darién a norte y sur*. Medios de poblarla al sur y discurso reflexivo sobre la conquista. Ríos y poblaciones de la costa del norte, 1787; A. Maurizio., *Los indígenas acorralados: los kuna de Urabá entre conflicto, desplazamiento y desarrollo*. Revista Javeriana 756 (145), 32 – 39. 2009.

<sup>7</sup> Nos referimos a lo que nos dejó el sagladummad Manidiniwiebinabbi (Manuel Smith). Relato de Nele Masardummi, grabado en Usdub, 1993. Publicado en A. Wagua (2011) op. cit. Págs. 218ss.

mente, su identificación precisa<sup>8</sup>. La dispersión en pequeñas comunidades autónomas entre sí, de los gunadulegan, en el periodo de la invasión, trajo muchas complicaciones y sinsabores a los invasores, que en muchas ocasiones fue, para los gunadulegan, arma de defensa y de protección. Desde esta pista, no se puede hablar de total y simultánea influencia española sobre los gunadulegan. La dispersión en comunidades pequeñas independientes entre sí y ligadas desde plataforma de congresos que observamos en todos los territorios de los gunadulegan actuales, corresponde a su modalidad propia y original de gobierno. Este tipo de su gobierno, los gunadulegan, lo han sabido manejar como una herramienta formidable de defensa, sobrevivencia y desarrollo. Como testigos tangibles de esa dispersión de los gunadulegan, por casi todos los rincones de Darién, quedan nombres en dulegaya de sitios, ríos, cerros, llanuras y comunidades en la provincia de Darien actual: Binnugana (Pinogana), Suggunaggwe (Chucunaque), Meddedi (Metetí), Dugdi (Ducutí), Gana (Cana), Biryadi (Piriati), Gammugandi (Camogantí), Dagargunyala (Cerro Tacarcuna), Duilewala (río Tuirá), Sugandi (Chucantí); Sabbigana (Chepigana / Chapigana), Saddegandi (Setegantí), Gaburgana (Capurganá), Bire / Biryá (Pirre)...

---

<sup>8</sup> Fray A. De Santo Tomás, *Carta inédita*. Lo reporta, R. Torres de Araúz, *Etnohistoria cuna*, Panamá, Dirección Nacional del Patrimonio históricos, INAC, 1974.

Antes de considerar con mayor cercanía el impacto de saqueo e invasión que recayó sobre los gunadulegan, es importante tener en cuenta las fuentes, por lo tanto, su relativización:

- En los primeros años del período de la invasión, los *indígenas* que habitaban el territorio conocido como Darién, fueron agrupados bajo nombres genéricos de “naturales”, “nativos”, “indios”. Y, un poco más tarde, se les precisa con nombres de sus *caciques* o *capitanes*, o bien, de sus comunidades, o por lo que los nativos respondían en su lengua, a las primeras preguntas de los que invadían su territorio.
- Los cronistas no hacen distinción de comunidades nativas darienitas. Presentan una fusión de relatos que, muchas veces, dan la sensación de recuentos de visitas a varios grupos enemistados o bien de grupos de la misma etnia, pero muy dispersos, que son descritos por sus actitudes, y matices culturales, –como ocurre con los gunadulegan–.
- Nombres de ríos, de cerros y, de algunas ceremonias que aún practican hoy, los gunadulegan, nos ofrecen pistas de su identificación. Sin embargo, no son suficientes, puesto que, bien pudo ser resultado de una extensión de uso de



términos del dulegaya y prácticas de los gunadulegan a grupos en ocasiones hasta opuestos, siendo una población predominante en esa época.

- Sin embargo, a mediados de 1600, los gunadulegan, ya comienzan a ser ubicados un poco mejor en las crónicas y, las descripciones comienzan a ser un poco más uniformes y consistentes.

Oviedo, cuando habla de *cueba*, –según el comentario del editor francés de 1838–, entiende las provincias que ordinariamente se designan con Castillo de Oro<sup>9</sup>. Habla de los indios cuevas / *cuebas* que, –siguiendo las indicaciones del mismo editor–, no sería directamente aplicable a los gunadulegan, sino de carácter mucho más general: pobladores de Cueba; y, los cuebas descritos por Oviedo, han sido, largamente, utilizados para referirse a los gunadulegan<sup>10</sup>, precisamente, porque



<sup>9</sup> “Oviedo (sic) comprend, sous le nom de Cueba, les provinces l’on désigne ordinairement sous le nom de Castilla d’Or, ou d’isthme de Panama”, G.F. de Oviedo Valdés, *Moeur et coutumes des habitants de la Province de Cueba*, T.II, Paris, 1838. p.130

<sup>10</sup> Muchos autores, cuando hablaban de los gunadulegan, suelen utilizar indistintamente “cuna–cueba”. Cfr. J.H. Steward, *Handbook of the South American Indians* 1946–1950; F.T., Humphries, *The Indians of*

predominaban en población. Sin embargo, según algunos autores, “los indios cuebas” han sido exterminados por los invasores. A nuestro parecer, “cueba”, que dice significar “distante”, según el propio Oviedo<sup>11</sup>, proviene del dulegaya. Sería un adverbio del lugar y, no el apelativo de una comunidad. Los gunadulegan, cuando se les pregunta: ¿Bia be daniggi? (¿De dónde vienes?), suelen responder parcamente y con su gesto muy peculiar: “weba” (¿de allá, lejos!). Y, “weba” a “cueba” no habría, sino el acostumbrado cuño de quien lo oyó y lo degeneró, como ocurre, ordinariamente, con los que desconocen el dulegaya.

*Darién* era nombre derivado de un pequeño río que pierde sus aguas en el Atrato<sup>12</sup> y ese nombre fue extendido, en la época de la invasión, a toda la región, que en no pocas ocasiones, la corona de España la llama Castilla de Oro<sup>13</sup>, Castilla Dorada<sup>14</sup>, Castilla Aurisia<sup>15</sup>. Región, en una primera etapa de atropellos, codiciada por los invasores, y un poco más tarde, sitio de encuentro de

---

*Panama. Their History and Culture, Panama*, Panama American Publishing Company, 1944. ... Que según las observaciones de R. Torres de Araúz, en los últimos análisis de sus documentos, parecen tratarse de grupos distintos, aunque cercanos, pero según lo observado se trataría no de una tribu, sino de comunidades de Cueba.

<sup>11</sup> “Le mot cueba ou coyba signifie loin, dans la langue des Indiens du Darien” F. de Oviedo Valdés G, op.cit. p. 130.

<sup>12</sup> S.E. Isacson, *Biografía Atrateña*. Formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó, Colombia), en “Indiana”, Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz. Gebr. Mann Verlag, Berlin, 1975. p.95

<sup>13</sup> J.T. Madina, *El descubrimiento del océano pacífico*, T.II, Documentos relativos a Núñez de Balboa, Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1913. p. 41.

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 57.

<sup>15</sup> *Ibid.* p 46.

fuerzas españolas y bucaneras bajo una óptica común de saqueo de oro y perlas.

Para esquematizar mejor nuestro estudio sobre algunos datos de luchas de los gunadulegan, vamos a retomar ciertos puntos de la historia de la invasión de Darién:

El primer español que pasa por las costas del Istmo es Rodrigo de Bastidas<sup>16</sup>. Bastidas llega al Golfo de Urabá en 1501, y es muy probable que el primer encuentro fuera con los abuelos gunadulegan, o con una de sus behetrías. Llama la atención, el nombre del golfo con que identificaron los invasores: Golfo de Urabá. Más tarde, hacia el año 1739, cuando se proyecta una nueva y violenta reducción de los gunadulegan, se nos dice que, en ese lugar, entre sus manglares, los indígenas solían dejar sus embarcaciones<sup>17</sup>. Con eso se nos aclara que, el golfo estaba bajo el dominio de los gunadulegan, y vendría a significar, “lugar junto al cayuco o barca”, o “sitio donde se dejan los cayucos”: “Ur o ulu”

<sup>16</sup> S. Linne, *Darien in the Past.*, Göteborg, Elanders Boktrycker Aktiebolag, 1929. p. 5; J. Kunst, *Eine neue Karte des Alto Choco*, (Kolumbien Südamerika und deren Grundlagen), Hamburg, L. Friederichsen an Co., 1913. p. 10.; E.J. Castellero R. y E.J. Arce, *Historia de Panamá*, Buenos Aires, 1948. p. 12; y otros.

<sup>17</sup> “También es nezs, secojan luego, todas las canoitas, y Barquetas quetienen los indios en los muchos ríos de la inmediación desus pueblos, queson como unos mui pequeños Barquitos conque trafican, y se transportan, fácil, y breuemte, aqualquiera parte trabesando conéllas, hasta aquel Golfo que llaman del Darién, y el día queno las vsan, ni necesitan, las baras én tierra entre la Ramason o mangle, desuertte que no se ven, pero los prácticos las descubrirán luego”. (*Darién. Dictamen para el buen exito quepodría tener la Pacificación, o Conquista delos indios Cunacunas dela Provincia del Darién.* Documento Manuscrito, 1739. Catalogado N.2717 en los Anales del Museo Etnográfico de Gotemburgo, Suecia. Folios 10. En la edición de Wassen H. *Anonymous Spanish Manuscript from 1739 on the Province Darien*, Göteborg, Etnologiska Studier, 1940. p.93

(cayuco, barca, bote, barquilla), “naba” (junto a, cerca de, alrededor de).

Rodrigo de Bastidas llega con Vasco Núñez de Balboa<sup>18</sup>. Allí en el golfo, se abre así un enjambre de incursiones que muy pronto la región se convierte en testigo de ansia exagerada y enfermiza de los invasores por el oro. Esta vez, Vasco Núñez de Balboa no se queda en Darién, vuelve a La Española, y allí levanta una tienda.

Aunque los datos que recogemos de ese periodo de la invasión europea, no son precisos cuando hablan de las comunidades y grupos indígenas, por lo demás, muy explicable desde la lógica de las pretensiones de los cronistas, sin embargo, parece aceptado por la mayoría de los estudiosos que, los gunadulegan poblaban las llanuras, las riberas de los ríos de la región darienita, y un número considerable de ellos, vivía también, cerca de las costas del Atlántico<sup>19</sup>. Bajo la presión de los salteadores se internan hacia puestos inaccesibles, pero cuando la atención de los invasores se dirige hacia el oro de Perú y, se funda la ciudad de

<sup>18</sup> S. Linne, op.cit. p. 6; E. Acevedo Latorre, *Breve noticia sobre los lugares donde existieron San Sebastián de Urabá y Santa María Antigua del Darién*, en “Lotería”. Vol. VI, N° 63, Panamá, febrero, 1961. p. 54.; E.J. Castellero R. y E.J. Arce., *Historia de Panamá*, Buenos Aires, 1948.

<sup>19</sup> P. De Andagoya, *Narrative of the Proceedings of Pedrarias Davila, in the Provinces of Tierra Firme or Castilla de Oro, and of the discovery of the South Sea and the coasts of Peru and Nicaragua*, (C.R. Markham, with notes and introduction by), London, The Hakluyt Society, 1865. págs. 8–9; Cfr. A. Pinart, *Les indies de l'état de Panama*, en “Revue d'Ethnographie”, Vol. 6, Paris, 1887. p. 17; S. Linne, op.cit. p. 7; J.T. Madina, op.cit. p. 134, y otros.

Panamá, vuelve en su mayoría<sup>20</sup> hacia las costas. Supuesta la dispersión del pueblo gunadule en pequeñas comunidades por la ancha región darienita, su movilidad social<sup>21</sup>, debe ser considerada asimétrica.

Mientras tanto, en el año 1503, Cristóbal Colón<sup>22</sup> recorre las costas del Istmo. Las incursiones ya empiezan a multiplicarse, y los pobladores originarios del Darién, se encuentran con arcabuces, perros, espejos, baratijas venidos de España.

Balboa, endeudado y procesado en la isla Guanahaní, –como la llamaban sus dueños, los taínos–, se escapa escondiéndose en una de las naves de Enciso que partía para el Istmo. Después de una inicial perplejidad, Balboa se convierte en guía de Enciso hacia el Atrato que, los gunadulegan lo conocían como Amuggadiwar, y allí hay un choque violento de fuerzas. Los nativos, guiados por Cémaco, se enfrentan con los arcabuces de quienes invadían sus tierras<sup>23</sup>. Cémaco es derrotado y los indígenas reducidos algunos a esclavos, otros huyen hacia el interior de la selva.

---

<sup>20</sup> H. Wassen, *Contributions to Cuna Ethnography*, Göteborg, Ethnografiska Museet, 1949. p. 21. Cfr. S. Linne, op. cit. p.8; L. Wafer, *A new Voyage and Description of the Isthmus of America. Surgeon on Buccaneers Expeditions in Darien, the West Indies, and the Pacific from 1680 to 1688.*, (ed., with Introduction, notes and Appendices, by L.E. Elliott Joyce, Oxford, The Hakluyt Society, 1934).

<sup>21</sup> G.F. de Oviedo Valdés, op. cit. p. 138.; S. Linne, op. cit. págs.7ss.

<sup>22</sup> O. Jaén Suárez, *La población del Istmo de Panamá*. (Del siglo XVI al siglo XX), Panamá, INAC, 1979. p. 56. Cfr. E.J. Castellero R. – E.J. Arce, op. cit. p 10; y otros historiadores.

<sup>23</sup> E. Acevedo Latorre, art. cit. p. 56; E.J. Castellero R., y E.J. Arce, op.cit. p.18; y otros.

Entre los años 1509 y 1510, los invasores fundan una primera colonia: Santa María de la Antigua<sup>24</sup>. Los dueños de las plantaciones son desalojados o reducidos a animales de carga y obligados a construir viviendas y sembrar para alimentar a los invasores.

Santa María de la Antigua<sup>25</sup>, se convierte rápidamente en centro de incursiones y de rapiña. Pronto, Balboa toma el cargo de Gobernador de la colonia recién fundada, y no parece tener más objetivo que de robar el oro a costa de cualquier precio. En 1513, meses antes de incursionar hacia el Pacífico, el rey mismo le enviará la *debida licencia* para que “use de los indios” como una parte más de lo que quedaba descubierto<sup>26</sup>, esa *licencia* viene motivada por las bulas del Papa Alejandro VI, donde el Pontífice *cede por derecho*, a los reyes católicos, la apropiación de tierras indígenas ligada a la cristianización de nativos.

---

<sup>24</sup> F.R.G.S. Cullen, *Isthmus of Darien Ship Canal; with a full History of the Scotch colony of Darien, Several maps, views of the country, an Original document.*, London, Effingham Wilson, Publisher, 1853. p. 45. Cfr. L. Wafer, op. cit. p. 168, O. Jaén Suarez (1979) op. cit. p. 56; y otros.

<sup>25</sup> K.S. Kapp, *In the Wake of the Conquistadores*, en “Explorers Journal”, Vol. XLII, N° 1, New York, March, 1964. p. 2; E. Acevedo Latorre, art. cit. p.53.

<sup>26</sup> “Primeramente, es nuestra merced é voluntad é mandamos que a los que fuesen a poblar á la dicha Tierra Firme en los pueblos que por lo dicho mi Gobernador les será señalado, que les sean dadas casas y solares y tierras y caballerías, á cada uno, atenta a la calidad de su persona (...) Así mismo atenta a la calidad de la persona de cada uno dellos, por el dicho nuestro gobernador ó por la persona quepara ello poder toviere nuestro, cuando se encomendasen los indios, les serán encomendados indios para que dellos se aprovechen para en las cosas de mi servicio y para que en sus haciendas de las tales personas”, –De la provisión de franquezas que se dió para la Provincia de Tierra Firme en 18 de junio de quinientos y trece, que manda que se pueden coger y pescar perlas y piedras, pagando el quinto., J.T. Madina, op. cit. págs 31-32, además págs. 57 y 260

Desde Santa María de la Antigua, Balboa indaga ávidamente las minas de oro, “yo no sé hacer más que eso”, –dirá en su carta al rey–<sup>27</sup>. Engaña a *caciques*, los somete con saña, o simplemente los manda a matar.

Balboa, en sus incursiones, entra en contacto con los *caciques* Cémaco, Careta, Ponca, Comogre, Quaregua, Chiapes, Pocoro-sa<sup>28</sup>, –nombres degradados por la dicción de los invasores–. A unos los conquista con bagatelas, a otros los aniquila o los hace huir a rincones malsanos de la selva, o bien se sirve de enemistad con otros grupos para adueñarse del oro.

Balboa, desde Santa María de la Antigua, va a emprender el camino hacia el pacífico, por la parte más angosta del Darién entonces conocida. Empresa que, a juicio de Reverte, reflejaría un “fin sensacional de descubrimiento y exploración de los alrededores de la región”<sup>29</sup>. Juicio demasiado ingenuo para la historia, y para quienes han seguido las cartas de mismo Balboa; porque si Balboa se arriesga a penetrar una región desconocida para los invasores, pero recorrida, frecuentemente, por los dueños de la

<sup>27</sup> “El cacique Davaive tiene grand fundición de oro en su casa; tiene cient hombres á la continua que labran oro; esto sé todo por nueva cierta, porque nunca otra cosa procuro por doquiera ando;” – Carta dirigida al Rey por Vasco Núñez de Balboa desde Santa María del Darién, pidiendo los auxilios necesarios para asegurar la población y adelantar los descubrimientos en aquellas tierras, –20 de enero, 1513. (J.T. Madina, op. cit. p 133).

<sup>28</sup> F.R.G.S Cullen., op. cit. págs. 45 – 46; E. Acevedo Latorre, art. cit. p. 56; J.T. Madina, op. cit. págs. 129ss.

<sup>29</sup> J. M. Reverte, *Río Bayano. Región de mañana*. Panamá, Impr. Nacional, 1961, p. 173

casa, no es como cándidamente puede creerse, por un glorioso afán de descubrir un mar que poco le interesaba como tal. Lo que le mueve es su obsesión perturbada de saquear las minas de oro y de perlas a toda costa. Los invasores de tierras nativas no pensaron nunca *descubrir* el mar pacífico, ni les importaba en lo mínimo, pensaban eso sí, robar el oro a costa de cualquier artimaña. En una carta escrita el 20 de enero de 1513 desde Santa María de la Antigua, ocho meses antes de su recorrido hacia el Mar del Sur, Balboa describe su enfermiza ambición por el oro y las perlas que, los nativos aterrorizados por su hambre de metal, y para que les dejara tranquilos por algún tiempo, le descubren en la casa del cacique Comogre, un mar donde se sacaba oro y perlas en redes<sup>30</sup>.

El 1 de septiembre de 1513, Balboa sale de Santa María hacia el Mar Pacífico. Penetra la selva, orientado por los indígenas y seguido de gran número de españoles. Los invasores divisan el mar pacífico el 25 de septiembre de 1513, y tardan cuatro días más hasta llegar a las costas y reconocer que se trataba de un mar y no de un lago. Se abre así otro camino de oro y de perlas

---

<sup>30</sup> “Dicen los indios que está la otra mar de allá tres jornadas; dícenme todos los caciques é indios de aquella provincia de Comogre que hay tanto oro cogido en piezas en casa de los caciques de la otra mar, nos fazen estar á todos fuera de sentido; dicen que hay por todos los ríos de la otra costa oro con mucha cantidad y en granos muy gordos; (...) dícenme que la otra mar mansa á la contina, que nunca anda brava como la mar de esta banda; segund los indios dicen; yo creo que en aquella mar hay muchas islas; dicen que hay muchas perlas en mucha cantidad, muy gordas y que tienen cestas dellas los caciques, y que también las tienen todos los indios e indias generalmente”. –Carta dirigida al Rey por Vasco Núñez de Balboa... 20 de enero, 1513 en J.T. Madina, op. cit. p.134). También en: De Altolaguirre y Duvale, *Vasco Núñez de Balboa*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1914. p.13.



que intensificará la ambición de la corona española hasta la invasión de Perú.

Balboa aparece, entonces, tan enfermo de oro que los nativos vienen juzgados, desde si le facilitan u obstaculizan su acceso al metal. El contacto que tienen los nativos con Balboa y sus seguidores, es teñido de delirio de poseer el material precioso. Indígenas que se defienden ante su obstinación por el oro y avanzan contra los invasores, eran considerados “de ningún provecho por lo tanto de ser exterminados radicalmente”<sup>31</sup>.

La colonia de Santa María de la Antigua viene abandonada en 1524<sup>32</sup>, porque los dueños del territorio se rebelaron contra los desmanes de los salteadores, quemaron la colonia y se negaron a cultivar la tierra para alimentar a sus invasores. La colonia se traslada a la ciudad recién fundada de Panamá. Años más tarde, Agla corre igual suerte (1532) a favor de Nombre de Dios.

La atención de los salteadores, entonces, se dirige hacia el pacífico, y Darién es, poco a poco, vaciada de invasores, y nume-

---

<sup>31</sup> J.T. Madina, op. cit. p. 136

<sup>32</sup> T.L. Pujadas, *Misión del Darién*. Vicariato Apostólico del Darién. Ed. Ramos, Artes Gráficas. Madrid 1976. págs.14ss. Cfr. otros autores, como, V. Restrepo, (Traducidos y anotados por), *Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién*. Bogotá, Imp. de Silvestre y Compañía, 1888, p. 110, mantiene que el incendio fue en el año 1727. Eso indica que, en distintos años, los indígenas han quemado las aldeas de los invasores, con el convencimiento de que algo muy suyo les estaban saqueando.

rosos gunadulegan comienzan a encaminarse de nuevo hacia el Atlántico.

En 1514, se funda una nueva colonia cerca de la región del *cacique* Careta. La colonia toma el mismo nombre que los indígenas daban al sitio: Agla o Acla<sup>33</sup>, que Pascual de Andagoya dice provenir de “the bones of men”<sup>34</sup> pero que, de ser así, en dulegaya debe haber sido “gala”, mientras que “agla o acla” se define como “escala o escalera o piso”. Más tarde Cullen hablará de *Aglasenikua*. La colonia fue fundada por Gabriel Rojas y fortificada por Pedrarias Dávila.

Los informes que salen del istmo, crean un ambiente ilusorio en torno a la existencia de minas de oro y de perlas en el mar del sur que, acentúa una ansia morbosa en España. Hay pues, especie de un boquete abierto para que los invasores penetren la selva; en una primera etapa, ilusionados por el oro y perlas que según algunos se pescaban con redes y, en un segundo momento, caen en una crasa desilusión, entonces, las comunidades nativas son saqueadas e indígenas vendidos como mercancías<sup>35</sup>. Oviedo anotará que, una vez agotados los víveres traídos de Castilla, morían

---

<sup>33</sup> P. de Andagoya, op. cit. p. 9; Cfr. F.R.G.S Cullen., op. cit. p.11

<sup>34</sup> Ibid. p. 9

<sup>35</sup> F. Pérez, *Jeografía Física i política del Estado de Panamá*. Escrita de orden del Gobierno Jeneral., Bogotá, imp. De la Nación, 1862, p. 95; S. Linne, op. cit. p. 8; L.S. de Smidt, *Among the San Blas Indians of Panama, giving a description of their Manners, Customs and Beliefs*, New York, Troy, 1948, p. 25.

en Darién más de veinte españoles por día y Bartolomé De las Casas pintará el escenario con igual o peor patetismo<sup>36</sup>.

Los indígenas, pobladores del Darién, vienen así, expoliados, usurpados sus bienes, saqueados a causa de la desilusión de los salteadores de pescar el oro.

En el año de 1514 llega Pedrarias Dávila que colma, entonces, el exterminio. Y, a éste, el Rey le asigna el altisonante título de “repartidor de indios”<sup>37</sup>.

Si bien es cierto que, en otras partes de Abiyala, los indígenas en masa se convierten en esclavos, y en Darién, no parece ser tan alarmante, no por eso, se puede minusvalorar el saqueo y el exterminio que vivieron los indígenas en esa región. Los documentos que dejan Pascual de Andagoya, Balboa, De las Casas, Oviedo, hablan de un exterminio de miles de indígenas en pocos años<sup>38</sup>. Aunque para Carbia, –tratando de aliviar la crueldad de la historia reflejada en la famosa leyenda negra afirmadas en

---

<sup>36</sup> “Nunca parece que se vido cosa igual; que personas tan vestidas con ropas ricas de seda y aun parte de brocado, que valían muchos dineros, se cayesen a cada paso muertas de pura hambre; y otros se salían al campo y pacían y comían las hierbas y raíces que más tiernas hallaban como si fuesen ganados...”, B. De las Casas, *Historia de las Indias*, T. III, México, Fondo de Cultura Económica, 1951. p. 37

<sup>37</sup> “Pedrarias Dávila, nuestro capitán, etc. É repartidor de los indios della, ó á otra cualquier persona que por Nos y en nuestro nombre tuvieren cargo del repartimiento de los indios de la tierra”, –A Pedrarias Dávila encargándole que encomiendo indios a Inés de Escobar, viuda de Juan de Caicedo, procurador que había sido de la Villa de Santa María la Antigua del Darién. - 24 de diciembre de 1513, J.T. Madina, op. cit. págs. 260 – 262

<sup>38</sup> P. De Andagoya, op. cit. págs 8ss

“Brevisima relación de la destrucción de las Indias”–, dirá que: “De las Casas, presa de sus desenfrenos de celo, no pasó mientes en la gravedad del falso testimonio”<sup>39</sup>. De las Casas aparece en Panamá en el año 1532<sup>40</sup>.

La fiebre de oro no tarda mucho en encantar a piratas y a potencias europeas contra los cuales España tendrá que defenderse atribuyéndose el *honroso* título de *primera descubridora*.

Hacia el año 1630, los bucaneros hacen resonar su temeridad por las costas de Santo Domingo y rápidamente se aproximan a Darién. Los indígenas darienitas, los gunadulegan en su mayoría, ven en los bucaneros una fuerza a su favor<sup>41</sup> y se alían en contra del enemigo común. Nace allí una especie de relación amistosa entre nativos y piratas que se convierte en una “gran espina para España”<sup>42</sup>.

Los indígenas que antes habían luchado solos, se alían, ahora, con los bucaneros.

---

<sup>39</sup> R.D. Carbia, *Historia de la Leyenda Negra Hispano americana*. Buenos Aires, Orientación Española, 1943. págs 33ss.

<sup>40</sup> L.S. de Smidt, op. cit. p. 29.

<sup>41</sup> V. Restrepo, (traducidos y anotados por), *Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién*. Bogotá, Imp. de Silvestre y Compañía, 1888. p. 97; E. Nordenskiöld, *Cuna Indian Religion*, en “Proceedings of the Twenty-Third International Congress of Americanists”, U.S.A., September, 1928, p. 669; J.S. Barbour, *A History of William Paterson and the Darien Company*, London, William Blackwood and Sons, 1907. p. 237 y otros.

<sup>42</sup> V. Restrepo, op. cit. p. 109.

Pasan por el Istmo Wafer, Dampier, Sharp, Bulhman, Coxon, Exquemelin... que serían excelentes cronistas de las costumbres de nativos y puntos a favor en la identificación de los antepasados gunadulegan<sup>43</sup>.

Hacia los últimos años del siglo XVII, William Paterson –fundador del Banco de Inglaterra–, informado por los bucaneros, concibe al Istmo del Darién como “puerta de los mares y llave del universo”, en consecuencia, con suficientes elementos para un centro comercial de intercambio de bienes entre el Oeste y el Este del mundo<sup>44</sup>. En 1698 llega al Istmo. Un año después, mueren 400 de los 1,200 que habían zarpado de Leith. Fundan una efímera colonia que la llaman Nuevo Edimburgo en las costas de *San Blas*<sup>45</sup>. La empresa concluye definitivamente el 12 de abril de 1700.

Medio siglo después, llegan los franceses a las costas de *San Blas*, trazan una relación de amistad interesante con los gunadulegan, llegan a formar familias con las oriundas hasta el año 1757, cuando son exterminados por los mismos dueños de la casa<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Wafer publica el recuento de sus viajes: *A new Voyage and Description of the Isthmus of America*, 1699; Dampier, *A New Voyage around the World (1699)*; Exquemelin, *The Buccaneers of America*. Cfr. Dover Publications, Inc. New York, 1968.

<sup>44</sup> Fr. Cundall, *The Darien Venture*, New York, Printed by Order of the Trustees, 1926. p. 15; J.S. Barbour, opt. cit. págs. 54ss.

<sup>45</sup> O. Jaén Suárez (1979), op. cit. p. 81; R. Torres de Araúz (1974) op. cit. p. 36

<sup>46</sup> E. Nordenskiöld (1928), art. cit. p. 668; L.S. de Smidt, op. cit. p. 32; O. Jaén Suárez (1979), op. cit. p. 81

Los indígenas del Istmo del Darién fueron considerados hostiles ante los arcabuces españoles<sup>47</sup>. Los gunadulegan manifestaban una conciencia muy clara de algo suyo que se les quitaba con violencia; algo que, por largos siglos, habían cultivado que se les iba de sus manos por la presión cruenta de forajidos; se los dispersaba a fuego de pólvora, se les arrasaba, se les sepultaba en rincones malsanos de la selva; sus plantaciones de algodón, de plátano, de maíz pasaban a quienes no los habían trabajado. Pero, ellos no se resignaron nunca, ni siquiera ante riesgos de exterminio total. Se opusieron a puño cerrado, gritaron y no se sometieron tan fácilmente ni comulgaron con la injusticia invasora. “Nosotros en esta época pescábamos con el *acuaduba* y cazábamos con las flechas y con *pudi* y los jefes indios no querían las órdenes de los españoles en esta los destruyeron a los indios que habitaban en este territorio”<sup>48</sup>, –dirán los gunadulegan, de más reciente data, con una noción profunda del atropello nacido con la invasión–. Retener a los gunadulegan como gente sometida y pasiva ante sus victimarios, no sería ni mediamente exacto para la historia.

---

<sup>47</sup> L.S. de Smidt, op. cit. p. 25; E.J. Castellero R. Y E.J. Arce, op. cit. p. 60; O. Jaén Suárez (1979), op. cit. p. 79ss

<sup>48</sup> E. Nordenskiöld, (1938) op. cit. p. 168, viene reportado en: E. Cardenal, *Una cultura que sobrevive, un pueblo que no entendemos*, en El Tiempo (Lectura dominical – prensa), Bogotá, enero 5, 1964.

Por eso, en 1699 un escocés dirá que, cada indígena era libre y que nunca habían acatado el mandato del gobierno español ni mucho menos su presidio<sup>49</sup>.

Los invasores hablan y acentúan la hostilidad de los pobladores del Darién, porque la reacción de los indígenas no fue de sometimiento ni mucho menos de rendición, sino de oposición a su violencia, que no todo fue victoria para los salteadores. Los gunadulegan presionaron, –en diversas ocasiones–, el abandono de comunidades enteras de saqueadores y se opusieron al avance de éstos con una furia que sólo podía ser explicada desde un impulso descontrolado de sobrevivencia y conciencia de propiedad.

Pérez (1862), comentando a Acosta, referente a la agresividad de los gunadulegan costeños, argüirá: “Es digno de notarse, –dice Acosta–, que las tribus indígenas que habitaban las costas de ambos mares, opusieron una resistencia más eficaz a los castellanos, que las poblaciones numerosas y medio civilizadas que ocupaban las vastas planicies de Anahuac, el Cusco i Bogotá”,

---

<sup>49</sup> “Since the Dariens are in actual posesion of their Liberty, and were never subdued, nor receiv’d any spanish Governor of Garison amongst them. Nay, they were for far from it, that Wafer, Dampier, and others that have wrote of that Country, to all agree that they mortally hate the Spaniards, were in War with them, and that the Spaniards had no Commerce with those Indians, nor command over them in all the North side of the Isthmus a little beyond Porto Bello”, en *A Defence of the Scots Settlement at Darien, with an answer to of the Spanish Memorial against it-* Printed in the Year, M. DC. XC. IX. p. 3

–responde Pérez–, esto sin duda porque esas tribus costaneras eran de la raza feroz de los caribes”<sup>50</sup>.

En esta breve síntesis histórica, ciertamente corremos el riesgo de dejar muchas lagunas, datos no indiferentes de contactos de los gunadulegan, como pueden ser: incursiones de Drake (1572), el saqueo de Panamá la Vieja por Morgan (1671), muerte de Balboa en Agla (1519), los trabajos de las minas de oro y otros.

---

## OTROS DATOS MAS

La región del Darién, –ya lo apuntamos–, en gran parte, era tierra de los gunadulegan, esparcidos en pequeñas aldeas o pueblos, bajo guías de diversos dirigentes. Desde los documentos de la invasión, los gunadulegan son conocidos con nombres muy variados: Darienes, cunacunas, cuebas, chucunas, tules, yules, tucutis, mandingas, indios rebeldes, indios bravos, bayanos, irriacos<sup>51</sup>. No es raro que, nombres atribuidos a comunidades, sean los de sus jefes: “indios de Pocorosa”, “indios de Careta”,

---

<sup>50</sup> F. Pérez, op. cit. págs. 69ss.

<sup>51</sup> A. Pinart, op. cit. p. 15; Fr. Th. Humphries, op. cit. p. 52; R. Torres de Araúz (1974), op. cit. p. 7



“indios de Comogre”<sup>52</sup>; o bien, se les aplica nombres de sitios que ocupan, como los antes citados: Darienes, Tucutis, Cuebas.

Según los saglagan actuales, el apelativo *guna* surge de una propiedad de tierra preferencial para formar case-ríos<sup>53</sup>, que luego, su aceptación se extendió a superficie misma de la tierra que habitamos (gunanega o gunasnega). En el léxico del dulegaya: *guna* y *neba*



(llano o llanura o valle) son sinónimos. En la actualidad, el término *guna* –como llanura– se ha reservado como un vocablo terapéutico y sólo una parte muy reducida de gunadulegan lo sigue utilizando, mientras que *neba* continúa vigente en el uso común de la gente. *Guna* ha quedado, eso sí, como el apelativo del pueblo: *gunadule / gunadola*.

<sup>52</sup> J.T. Madina, op. cit. pp. 129ss

<sup>53</sup> Retomando nuestras conversaciones con los sagladummagan, especialmente con Igwanabiginya (11-2-1975) y Manidiniwiebinabbi (19-1-1980), podemos sostener que los dos manifiestan la misma idea de “Anmar dadgan negse agbillardibe, arbaed sorba: gunaba an gudiye, namagge. Wagmar nonigu, jan gunadolaye!, goddemala. Ade, guna, neba obared (Nuestros abuelos, cuando volvían del trabajo: ‘vengo de la llanura, cantaban’. Cuando llegaron los wagas..., a su pregunta, nuestros ancianos exclamaban, ‘yo soy gunadola’, o vengo de guna, porque guna, es llano o llanura o valle.

Los gunadulegan, ante la pregunta de los invasores: “¿Quién eres? o de ¿dónde vienes?, es posible que, respondían “an gunadola” (soy de tierra llana o llanura o valle) o, simplemente “gunaba an dani” (vengo de la llanura). A esta anotación de los saglagan, corresponde la observación que hace Lionel Wafer (1680 / 1688), –que hablando de los indios de Lacenta–, dice: “construyen siempre sus casas en un terreno llano, al pie de una colina, y arrancan los árboles y los arbustos alrededor, a tiro de flecha”<sup>54</sup>. Y, Wafer es quien mejor identifica a los gunadulegan si lo juzgamos desde la descripción que hace de sus manifestaciones culturales.

A medida que los etnohistoriadores profundizan en el estudio de documentos del ocultamiento de Abiyala: los comparan y construyen paralelismos de sitios, ceremonias, actitudes descritas de los nativos del Darién con los rasgos que ofrecen los gunadulegan de hoy, –salvando siempre la posibilidad lógica de transformación cultural–, empiezan a concretarse los contornos de los abuelos gunadulegan<sup>55</sup>. En el periodo de la invasión, al lado de los gunadulegan surgen, también, otras comunidades, algunas pequeñas

<sup>54</sup> L. Wafer, op. cit. p. 90; o, en V. Restrepo, op. cit. p. 64

<sup>55</sup> Podemos traer a consideración, la identificación que se tuvo por largos años al respecto de los kunas y las cuebas de Oviedo. Que como veíamos, era una acepción muy general. Así, R. Torres de Araúz decía: *Si bien en un principio fue identificado el grupo cueba con los kunas, documentos analizados últimamente nos permiten establecer que se trató de dos grupos distintos. En realidad, ante un análisis etnográfico de los datos culturales cueba descritos por Oviedo y Valdés, como también de algunos términos lingüísticos, se desprende que la cultura cueba –aún salvando la posibilidad de cambio cultural– no presenta mayores relaciones con la cultura kuna.* (R. Torres de Araúz, *Panorama actual de las culturas indígenas panameñas*, en “América Indígena”, Vol. XXXII, N° 1, enero – marzo, México, 1972. p. 78).

que al golpe de la invasión se extinguieron, como los páparos, que Wassen los identifica con una behetría de los gunadulegan<sup>56</sup>.

Diversos documentos de la invasión de Darién, de los que pudimos controlar, atestiguan, uno más que otros, aspectos de la cultura guna: su léxico, sus ceremonias, sus ornamentos, su colectividad laboral, su organización en pequeñas comunidades, que denotan una continuidad básica con las manifestaciones culturales de hoy. Por ejemplo, hay datos en los escritos de Oviedo, cuando escribe sobre cuebas, identificándolos como habitantes de la provincia del Darién<sup>57</sup>. El autor nos habla de “ome” (mujer); nos indica que al cacique se le conoce como “saco” que muy bien puede provenir de “sagga” (suegro), en base a la matrilocalidad de la nación gunadule; y nos trae igualmente el “sol como el dios de la gran parte de los indios de la provincia de Cueba”<sup>58</sup>. El cronista deja un margen muy amplio para que su obra se presente como un recuento de lo que pudo observar, acoplado su descripción a pobladores, sin importarle si son de la misma comunidad o menos. Por eso, tomar algunas descripciones sobre los pobladores del Darién, y aplicarlos sin más como

<sup>56</sup> S.H. Wassen, *De la identificación de los indios páparos del Darién.*, en “Hombre y cultura”. Revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad nacional, T.I. N° 1, agosto, Panamá, 1962 (Separata), p. 7ss.

<sup>57</sup> G.F. de Oviedo Valdés, op. cit. págs. 130 –154

<sup>58</sup> “La plus grande partie des Indiens de la province de Cueba ou Catille d’or, adorent le soleil et la lune, et respectant beaucoup le démon. [...], étaient très vénérés, et servaient en même temps de médecins”. (G.F. de Oviedo Valdés, op. cit. p. 130)

referentes a los gunadulegan, como lo hace Brisuela<sup>59</sup>, resulta de poco análisis histórico–lingüístico. Es lógico que los documentos de la invasión estén así, porque las motivaciones no eran de descubrir a los indígenas sino de encubrirlos, para invadir y saquear sus riquezas, y poco les importaba el resto. Creemos que para una buena identificación de los gunadulegan es imprescindible conocerlos desde sus textos orales, analizar sus ceremonias y trazar un cuadro de comparaciones con los datos que ofrecen los documentos del encubrimiento de Abiyala. Una cultura, por más que se la entierre, sus elementos brotan por algún lado; entre las ruinas de una ciudad se pueden advertir materiales que conjugaron en su edificación y costumbres que florecieron. Las culturas no se dan en cortes transversales, hay siempre una continuidad basal, aun cuando hayan sido incorporados elementos nuevos.

Darién, en su parte cercana al río Atrato, –observa Isacson–, estaba poblada de tribus muy diversas, algunas en constantes luchas: citarabiraes, nonamás, chocoes<sup>60</sup>, y en la parte baja del mismo río, aparecen los gunadulegan.

---

<sup>59</sup> A. Brisuela A., *Bayan Dule gan – los kunas del Bayano*. (El mito como modelo de vida). Tesis, mimeo. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1973. págs. 43ss.

<sup>60</sup> S.E. Isacson, art. cit. págs. 99ss

Según los documentos que analiza Isacson, en 1649 el franciscano Matías Abad fue asesinado por los gunadulegan en la parte baja del río Atrato<sup>61</sup>. Y más hacia dentro del mismo río, tenemos noticia de la misma comunidad: el 15 de enero de 1677, Juan Bueno de Valdés realiza una expedición con los indios chocoes y algunos misioneros, Bueno de Valdés dirá: “habiendo navegado seis días y tres noches llegué a la ensenada del Darién y Paya del Mar del Norte sin haber visto ni encontrado provincia, pueblo, ni indio de ninguna nación ni la hay en la jurisdicción de dicho río ni los indios chocoes la han descubierto, sino es del cunacunas”<sup>62</sup>.

Ahora, tomamos los escritos de Lionel Wafer (1680–1688) para identificar algunos trazos de ubicación y rasgos de los gunadulegan en el periodo de saqueo de Abiyala.

Wafer, médico cirujano, habla de los indios de Lacenta donde él vivió y fue curado por los *inadulegan* de una grave quemadura que sufrió en Darién.

---

<sup>61</sup> Isacson, siguiendo la pista que dejan los documentos del Archivo de la Indias, Audiencia de Santa Fe. Carta de Dn. Pedro Zapata, gobernador que fue de Cartagena y Antioquia, el 12 de junio de 1649, dice expresamente: “En busca de una misión capuchina por la costa (abad) fue asesinado por los indios cunas y pronto su hazaña cayó en olvido” art. cit., p. 99.

<sup>62</sup> Archivo General de Indias, Audiencia de Santa fe, 204. Folios 206v, 207r. Viene reportado por S.E. Isacson, art. cit. p. 99

Entre las manifestaciones culturales de los indígenas de Lacenta que observa Wafer, extraemos algunas:

- La existencia de ‘onmaggednega’, que señala con claridad: “Los habitantes de una aldea o de muchas casas vecinas tienen un almacén o casa fuerte en común, el cual mide en general, de ciento veinte a ciento treinta pies de largo y veinticinco de ancho. La pared tiene nueve a diez pies de altura y cerca de veinte hasta el caballete; el techo lo cubren con hojas, así como los de las demás casas [...]. Todas las paredes de esos almacenes están llenas de agujeros de forma irregular, por donde cabe el puño, abierto por todos



los lados sin ningún orden. Por esos agujeros descubren al enemigo que se acerca y tiran sus

flechas, más no saben lo que es flanquearlo. En efecto, se nota allí una gran limpieza, así como en las casas de los particulares. Esos fuertes les sirven también para la reunión

de sus consejos y de otras asambleas generales”<sup>63</sup>. Téngase presente que Wafer escribe en 1680.

Al respecto de *casa-fortaleza* que nos cuenta Wafer, hay un relato muy interesante de babigala que nos trae el *sagladummad Igwanabiginya* (Usdub, 1985).

El *sagladummad*, –en el relato de Duiren, cuando el niño y sus abuelos deciden regresar a su comunidad de origen–, hace notar la gran choza indicada por Wafer. El *sagladummad* lo cuenta así:

“Previsto todo, los cuatro (el abuelo, la abuela, el joven Duiren y su madre) se dirigieron a la gran comunidad. Duiren conversó con los nelegan, aconsejó al pueblo, lo animó a defenderse. Y el pueblo tomó muy en serio su defensa y el pueblo sacó puntas a sus flechas y reforzó los arcos.

“Duiren interpeló al pueblo: Construyamos una choza, una gran choza, y para sus paredes preveamos el *ila*, ¡y hagámosla bien compacta!

Y así se hizo. Duiren estaba a punto de romper el grito de su pueblo. Cuando la casa estuvo construida, él anunció otra táctica. Llamó a las ancianas del pueblo y les hizo preparar el *gaibir*. Él instruía a las ancianas en las maneras de elaborar el *gaibir*:

— ¡Consigan leña y trabajen las tinajas, los tinajones, las tinajitas!

---

<sup>63</sup> L. Wafer, op. cit. p. 90; Cfr. V. Restrepo, op. cit. p. 64

[...] Molieron la caña y subía la hoguera haciendo borbotar el jugo de la caña; y, para cada tinajón, Duiren fue tasando la harina de maíz tostado y la masa de cacao.

Entretanto fue escogido un grupo de jóvenes más apuestos de la aldea. Y esos jóvenes no debían tomar el gaibir. Los giwedulegan, los narwasgadulegan tenían unas hijas muy hermosas. Y Duiren decía a los muchachos seleccionados:

— Cuando las hijas de los invitados empiecen a danzar ebrias, llévenselas a la casa grande, vigílenlas y denles mucho cariño.

Y empezó la gran ceremonia. [...]. Los jóvenes llevaban una a una a las hijas de los giwedulegan, de los sidsirdulegan... Ya ebrias, las fueron metiendo en la casa grande y las encerraron ahí.

[...] Los giwedulegan, sintiéndose muy ofendidos y molestos, declararon la guerra. Entonces empezó el combate. Entretanto, las hijas de los giwedulegan, de los narwasgadulegan... habían tomado ya las costumbres de los gunadulegan, y ya se habían encariñado con los jóvenes encerrados con ellas.

[...] Las muchachas, hijas de los narwasgadulegan encerradas, delataban así a sus propios padres:

—¡Nuestros padres no pelean de día; duermen como piedras! ¡Ellos atacan al amparo de la oscuridad! [...]”<sup>64</sup>.

Tanto el babigala como la descripción de Wafer, nos dan a entender que, en un periodo determinado, el actual onmag gednega, también, servía de fortaleza. Al paso de los años, cuando los gunadulegan entran en una etapa de mayor serenidad, esa casa–fortaleza, queda para reuniones de

---

<sup>64</sup> A. Wagua., (2011), págs.102ss



debates sobre problemas de la comunidad y para la invocación a Nana y Baba, que ya Wafer, también, lo anota.

Otro de los aspectos que nos reporta Wafer, es en torno a la misma organización de la comunidad: Lacenta se presenta como *cacique*, rodeado de súbditos que en ocasiones ostentan adornos de acuerdo a sus categorías o roles<sup>65</sup>. Nos relata con sobrado detalle la ceremonia de “warued” (fuma de tabaco) que se practica, aún hoy, con pocas modificaciones, aunque reducida a ocasiones vitales de impacto<sup>66</sup>. Revela una comunidad que trabaja colectivamente, educadora de sus hijos<sup>67</sup>, con adornos de media luna en la nariz, concedora de plantas y técnicas curativas<sup>68</sup>. “Hay en el continente –nos dice Wafer– una especie de palo rojo, que podría ser muy bueno para la tintura; crece sobre todo en la costa del mar del Norte, a lo largo de un río que corre hacia las *Samballas*, a dos millas de la ribera del mar [...]. Con ese palo y con una especie de tierra que

---

<sup>65</sup> V. Restrepo, op. cit. p. 54

<sup>66</sup> “Cuando están en compañía y quieren fumar, un muchacho enciende un extremo de alguno de esos rollos, el que reduce casi a carbón, humedece la parte inmediata a fin de que el resto no se queme muy pronto. Después toma en la boca dicha punta y sopla el humo a la nariz de cada uno, aunque sean dos a trescientos. Entonces los indios, sentados en bancos a la usanza del país, ponen las manos alrededor de la boca y de las narices y hacen una especie de embudo para recibir el humo. Lo aspiran con deleite y lo atraen con tanta fuerza que se diría al verlos que se consideran felices en esa situación y que ese ejercicio los refresca mucho”. Cfr. V. Restrepo, op. cit. p. 38

<sup>67</sup> Ibid. págs. 64 – 69; L. Wafer, op. cit. págs. 90 – 95.

<sup>68</sup> V. Restrepo, op. cit. págs. 2ss

se encuentra en el interior del país es con lo que los indios tiñen el algodón para hacer hamacas y batas”<sup>69</sup>.

Estos datos, nos ayudan a esclarecer la línea conductora de tradiciones orales de los gunadulegan, recordada, continuamente, a las nuevas generaciones: “anmar muugan ubsangi arbanagude, anbayoo isbaniadulemar dageunni; bad dadgan mor yoibuggwa, bad muugan milibydubagi, disggelagi mola dubuggwa. Iggormola disggelamola yobuggwa. Urdubdurbagi, aglimaligi anmar dadgan ubsan dubuggude...” (Nuestras abuelas trabajaban el algodón; aún no había llegado ningún español. Ya los abuelos estaban vestidos. Nuestras abuelas usaban el *disggela*, *milibyduba* y raíces de manglares para teñir los tejidos de algodón)<sup>70</sup>.

Wafer entabla una buena amistad con los indígenas de Lacenta y compendia su obra con un variadísimo inventario: fabricación de peines, educación de niñas, encierro en la pubertad...<sup>71</sup>.

A pesar de esa estructura de la sociedad de los gunadulegan que nos reportan los documentos de la invasión, nos tropezamos aún hoy día, con estudios que parecen perseguir más una especie de figura española, promotora acabada de la cultura de Abiyala.

---

<sup>69</sup> V. Restrepo, op. cit. p. 35.

<sup>70</sup> Palabras grabadas del Sagla Igwanabiginya. Usdub, octubre 27, 1979. GY 79.029.

<sup>71</sup> V. Restrepo, op. cit. págs. 53ss

Nos referimos a la afirmación que hace Reverte con relación al héroe cultural gunadule: “Ibeorgun fue sin duda un misionero católico español que convivió con los indios cunas y les enseñó la religión, cosa que debió impresionar a los indios de tal manera que aceptaron, asimilaron y transformaron las enseñanzas a su gusto. Tanto es así –continúa el autor– que, ahora atribuyen a Ibeorgun todo aquello que ellos conceptúan como bueno y enseñable”<sup>72</sup>.

Reverte, antes, identifica a Ibeorgun con el español Julián Carrizolio de Alfaraz que crece entre los nativos, según él, sería la venida de Ibeorgun en una plancha de oro<sup>73</sup>.

Wassen no encuentra, en esta afirmación, más que una fortuita suposición de Reverte<sup>74</sup>. Si se observan las afirmaciones de Reverte, tendríamos que concluir que, ni antes ni inmediatamente después de la invasión, los gunadulegan estarían en grado de discernir entre el bien y el mal. El español sería el padre de la cultura de gunadule y de su humanización. Esto, desde todo punto de vista histórico es un mero absurdo. La experiencia de atropellos, de exterminio, de expropiación de cultivos que nace con los españoles, a la que los gunadulegan se oponen con

---

<sup>72</sup> J. M. Reverte, *Río Bayano. Región de mañana*. Panamá, Impr. Nacional, 1961. p. 87

<sup>73</sup> *Ibid.* p. 87

<sup>74</sup> H. Wassen, *Río Bayano, 'Región de Mañana'*, en “Hombre y Cultura”, revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional., T. I, N° 2, Panamá, diciembre 1963. p. 91

violencia, masacrando, muchas veces, a sus misioneros<sup>75</sup>, no habría significado nada, hasta hacerlo héroe y seguir ciegamente las instrucciones de un hijo de ellos. Es un argumento de sobrada ingenuidad.

No se trata de conceptuar, a priori, un personaje cultural por lo que más o menos nos puede significar, sino colocarlo en su contexto real basado en la originalidad de sus atributos. Ibeorgun, no sólo traza pistas de moral para el gunadule, es el que perfecciona la medicina, el que desarrolla las estrategias sociopolíticas fundamentales para su pueblo. A Reverte le faltó un estudio más serio, y conocimiento del dulegaya para tener una imagen, mínimamente, aproximada de la realidad de Ibeorgun.

Llegado a este punto, creemos suficiente, aunque nada completo, la presentación de algunos datos de luchas de los gunadulegan en la época del ocultamiento e invasión de Abiyala.

Ahora, intentamos seleccionar algunos años. Iniciamos desde 1500 y, por el momento, concluimos hasta el surgimiento de leyes que fueron detonantes de la revolución del gunadule del 1925, sin ignorar, otros que para algunos pueden ser, también, importantes. Son años de reacción de los gunadulegan ante

---

<sup>75</sup> Documento manuscrito, 1739. Catalogado N. 2717 en los Anales del Museo Etnográfico de Gotemburgo, Suecia, de 20 folios. op. cit. folio 3; Cfr. Isacson art. cit. págs. 99ss,

proyectos de ocultamiento, reducción, pacificación y exterminio. El gunadule no se inclinó nunca ante el impacto de ningún atropello, mediante una violenta oposición, reveló lo valioso que le estaban quitando los saqueadores.

## DATOS DE LUCHAS SIN VISOS DE ACABAR

1493	Bula <i>Inter Caetera</i> del Papa Alejandro VI en favor de Fernando e Isabel, reyes de Castilla y Aragón. El Papa otorga a los reyes católicos el dominio y el reparto de nuevas tierras descubiertas; autoriza, así, la posesión de las tierras “halladas y por hallar”. Los invasores católicos de España toman la bula papal como una de las bases para justificar su mal llamada conquista <sup>76</sup> . Téngase en cuenta que no fue una sola bula, sino varias, que permitieron la distribución de territorios indígenas, como si fueran tierras de nadie.
1510	Se funda la colonia de Santa María de la Antigua en el territorio de los gunadulegan. Tuvo una existencia

<sup>76</sup> Aquí nos referimos más a la bula *Eximiae devotionis* de 3 de mayo de 1493. Cfr., A. Gutiérrez., *América. Descubrimiento de un mundo nuevo*. Madrid (España). ed. Istmo, 1990.

	muy breve. En el año 1524 <sup>77</sup> ya los indígenas se rebelaron, e incendiaron la colonia y se negaron a trabajar para dar de comer a sus invasores.
1585	El III Concilio Provincial Mexicano, decreta: “medios rigurosos contra los indios que regresen a sus <i>errores y ritos antiguos</i> después de ser bautizados”. “No se imponen penas en monedas, ... sino castigos corp <u>o</u> rales”. Aunque esas directrices no iban dirigidas, direc <u>t</u> amente, a los nativos del Darién, sin embargo, son las que prevalecieron casi en toda Abiayala en el per <u>o</u> do de la invasión, salvo prácticas y escritos de algunos misioneros que intentaron flexibilizar las normas <sup>78</sup>
1598	Una expedición de colonización parte de Santa fe en Antioquia (Colombia). Cerca de doscientas personas. La empresa fracasa al cabo de dos años a causa de la <i>hostilidad de los indios</i> <sup>79</sup> .
1617 / 37	Se sublevan los <i>indios</i> entre el Chepo y Puerto Pinos <sup>80</sup> .

<sup>77</sup> T.L. Pujadas, op. cit. págs.14ss. Cfr. otros autores, como, V. Restrepo, op. cit. págs. 110ss.

<sup>78</sup> Decretos del III Concilio Provincial Mexicano, apud José A. Llaguno, *La personalidad Jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, ed. Porrúa, México, 1983, 2ª ed. p. 284ss. Traída por Pablo Suess, em *Enculturação e Libertação*, São Paulo, 1986.

<sup>79</sup> S. De Santa Teresa, *Historia documentada de la Iglesia de Urabá y el Darién.*, T. IV, Bogotá, 1956. págs. 13–14. Lo reporta O. Jaén Suárez, *La población del Istmo de Panamá.* (Del siglo XVI al siglo XX), Panamá, INAC, 1979. op. cit., p. 80.

<sup>80</sup> E.J. Castellero R y, E.J. Arce, op. cit. p. 51

1621	Francisco Maldonado y Saavedra organiza en España una expedición de pioneros para el Darién. Más de cuatrocientas personas parten de Sanlúcar a las cuales se añaden otras tantas en Cartagena de Indias. Se desembarcan en el Golfo de Urabá, poco tiempo después, sólo 115 sobrevivientes llegan a Tolú: una organización defectuosa y disidencias entre los jefes de la expedición convierten a los ilusionados en presa fácil de los indígenas <sup>81</sup> .
1680	Los indígenas, aliados con los bucaneros, guían la guarnición. Se apoderan de los restos que quedaban de Santa María de la Antigua; y siguen destrozando puestos coloniales. En número, los españoles, ciertamente, muy superior, pero, la presencia indígena es decisiva y por lo demás, conocedores profundos de las selvas, de las armas y tácticas españolas. Ante la oleada indígena, se cierra la Mina de Cana, 1685 <sup>82</sup> . Los españoles se ven precisados a firmar un tratado de paz y de alianza con los <i>indios</i> del Darién. La alianza fue muy frágil debido a larga cadena de experiencias

<sup>81</sup> P. Simón, *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales.*, Bogotá, 1882.

3ª. Parte, Noticia VII. Cap. LIX – LXII, reportado por O. Jaén Suárez, (1979) op. cit. p. 80

<sup>82</sup> F.R.G.S Cullen., op. cit. págs. 46–47; F. Pérez, op. cit. p. 67; V. Restrepo, op. cit. p. 100

	de atropellos anteriores, y a fines del siglo XVII, los <i>indios</i> se enemistan, nuevamente, con los españoles. La guarnición es reforzada con la presencia de piratas.
1685	El Consejo de Guerra se reúne en Madrid. Se estudia la reducción de los <i>indios</i> para <i>que no ayuden a piratas</i> : su destierro a otras provincias de <i>América</i> o su exterminio. El Consejo recomienda la conquista del Darién por una armada española, el exterminio y el poblamiento nuevo <sup>83</sup> .
1702	Juan Rash se desembarca en las Islas de <i>San Blas</i> con filibusteros ingleses y, acompañados por los indígenas penetran hasta la ciudad de Santa Cruz de Cana. Ocupan las minas de oro <sup>84</sup> . Los gunadulegan recuperan su territorio de Cana.
1719	Los <i>indios</i> se rebelan, nuevamente, contra los españoles y destruyen los puestos de la misión. Es posible que sean de Madungandi y Aglaseniggwa <sup>85</sup> .

<sup>83</sup> Nota reportada por O. Jaén Suárez (1979), op. cit., p.79.

<sup>84</sup> V. Restrepo, op. cit. p. 107; E. Nordenskiöld (1938), op. cit. P. 4, lo coincide con el año 1712.

<sup>85</sup> E. Yorke Bell, *The Republic of Panama and its people, with especial reference to the Indians.*, Smithsonian Report, 1909. p. 614. F. Pérez, op. cit. p. 68.



1725/6	Nuevo levantamiento indígena contra España. Los invasores abandonan, definitivamente, las minas de oro de Cana, los indígenas eran guiados por Luis García, un mestizo <sup>86</sup> .
1728	A raíz del levantamiento de indígenas en Cana y Santa María, el presidente de Panamá Don Manuel de Alderete emprende la conquista <i>de tierras invadidas por indígenas</i> . La empresa se malogra con un costo de cien mil pesos <sup>87</sup> .
1739	Se proyecta un nuevo exterminio de los cunacunas <sup>88</sup> . El proyecto prevé el empleo de indígenas enemistados con los cunacunas, blancos, mestizos y mulatos. Una vez reducidos los cunacunas debían ser transportados a Cuba y Santo Domingo para las excavaciones de cobre <sup>89</sup> .

<sup>86</sup> V. Restrepo, op. cit. p. 110; L. Wafer (apéndice), op. cit. p. 60; Para el Documento manuscrito B. 2717, op. cit. folio 3, el acontecimiento sería en el año 1727, dice literalmente: “*extremándose sus tiranías desde el año de 1727. Que pasaron (los indios) a cuchillo a los vecinos de el Pueblo de Cana, y de Santa María, y Quemaron alde Chapigana, abrassando hasta sus templos, y mataron sus curas, conrobo delos vassos sagrados, y esclavitud dela Gobernadora, sus hijas y criados*. En la edición de H. Wassen Anonymous Spanish Manuscript from 1739 on the Province Darien, A Contribution to the Colonial History and Ethnography of Panama and Colombia. *Etnologiska Studier*, 10:80 – 146. Göteborg 1940, op. cit. p. 89

<sup>87</sup> Documento manuscrito B. 2717, op. cit. folio 3. También, Cfr. en Wassen ed. p. 89

<sup>88</sup> Nos referimos al que reporta el mismo documento manuscrito de 1739: B. 2717, op. cit. con 20 folios.

<sup>89</sup> *Ibidem*. Folio 15.

1740	Los españoles concluyen un tratado de paz con los gunadulegan. En el tratado vienen incluidas 67 familias franco–gunas <sup>90</sup> .
1757	Los franceses son diezmados por los gunadulegan, incluyendo familias mestizas <sup>91</sup> .
1775	Se sublevan los indígenas en el Alto Bayano. Tres años más tarde, el levantamiento toma nuevo vigor, dirigido por el indígena Bernardo Estola y ayudado por los ingleses <sup>92</sup> .
1784/92	Acciones militares conjuntas de los ejércitos de Panamá y Cartagena, debían limpiar el terreno de los indígenas y permitir la instalación de nuevos invasores venidos de Cartagena y Loricá. La empresa se convierte en una larga guerra de guerrillas que hacen más de un millar de muertos, doscientos inválidos y cuesta más de cinco millones de pesos, sin ningún resultado <sup>93</sup> . Entre esta fecha aparece otro de los

<sup>90</sup> L. Wafer, op. cit. p. 169 (apéndice); E. Nordenskiöld (1928), art. cit. p. 668

<sup>91</sup> E. Nordenskiöld (1928), art. cit. p. 668; L.S. de Smidt, op. cit. p. 32; O. Jaén Suárez (1979), op. cit. p. 82, éste último siguiendo las anotaciones de Antonio Arévalo mantiene que fue en el año 1754.

<sup>92</sup> E.J. Castellero R.; E.J. Arce, op. cit. p. 68

<sup>93</sup> O. Jaén Suárez (1979), op. cit. págs. 82-83

	documentos de pacificación de los indígenas, “Proyectos de Pacificación de la Provincia del Darién” <sup>94</sup> .
1790	Se celebra otro tratado de paz entre los españoles y el <i>cacique</i> de los indígenas <sup>95</sup> .
1800	Se habla de un canal por Caledonia (Goedup) pasando por Sogubdi –por lo tanto, por el territorio de los gunadulegan– aprovechando el río Tuira <sup>96</sup> .
1847	Sale a relucir otra posibilidad de canal interoceánico entre el Chepo y Gardi. La idea fue abandonada a causa de cordilleras elevadas <sup>97</sup> .
1850/80	Se vuelve a insistir sobre el canal, ahora, desde la bahía de Caledonia (Goedub) hasta el Golfo de San Miguel. De nuevo por la tierra de los gunadulegan <sup>98</sup> .
1871	Mediante el Decreto 18710429 de 29 de abril de

<sup>94</sup> J. Jiménez Donoso, *Proyecto de Pacificación para la provincia de Darién*. Documento manuscrito 1788. Del manuscrito N° 5-2-11-1. Servicio Histórico Militar, Alcalá 9, Madrid.

<sup>95</sup> F. Pérez, op. cit. p. 69

<sup>96</sup> A. Airiau, *Canal Interoceánico par L'Isthme du Darien. Nouvelle Grenade.*, Paris, Chez France, 1860. p. 60

<sup>97</sup> Ibid. p. 60

<sup>98</sup> Ibid. p. 60.

	1871, el gobierno de Estados Unidos de Colombia crea el Territorio / Comarca de Tulenega <sup>99</sup> . La extensión territorial de Tulenega abarcaba desde la provincia de Colón llegando hasta el Golfo de Urabá, Colombia.
1890	El Congreso Nacional de Colombia aprueba la Ley 089 del 25 de noviembre de 1890. Los gunadulegan entran, también, bajo esa ley. Se determina la manera como deben ser gobernados los <i>salvajes</i> que vayan reduciéndose a la vida civilizada. Las Misiones Católicas son las que <i>van a reducir a los salvajes a la vida civilizada</i> . “En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, determinará la manera cómo esas incipientes sociedades deban ser gobernadas” <sup>100</sup> .
1903	Panamá se separa de Gran Colombia. Se rompe la unidad territorial de los gunadulegan. Las comunidades quedan divididas: unas bajo la jurisdicción Colombiana (Ibgigundiwar y Maggilagundiwar), otras en Pana-

<sup>99</sup> El 29 de abril de 1871 se crea el territorio de Tulenega, a raíz de la Ley de 4 de junio de 1870, sobre la Reducción de Indios, y después de un convenio celebrado el 10 de enero de 1871, entre el Gobierno de la Unión de Colombia, y una delegación de gunas. (Diario Oficial Año VII. N. 2230. 3, mayo, 1871).

<sup>100</sup> República de Colombia, Congreso Nacional, Ley 089 del 25 de noviembre de 1890.

	má, Gunayala, por la cordillera y sus alrededores.
1906	El presidente de Panamá Amador Guerrero solicita a Carlos Robinson un grupo de niños gunadulegan para <i>civilizarlos</i> en la ciudad. El 27 de octubre del mismo año salen 17 niños para “civilizarse en la metrópoli”. Con ellos se inaugura en la ciudad, la “Escuela de Indígenas”. “Una escuela de indígenas para atraer a los naturales de San Blas a la civilización y por medio de ellos procurar estos mismos servicios a los habitantes de toda esa región inexplorada y bárbara” <sup>101</sup> . La escuela fue encomendada a los Hermanos de La Salle. Años más tarde, esos jóvenes van a jugar un papel negativo en la revolución guna de 1925.
1907	Llega el P. Leonardo Gassó a Gunayala <sup>102</sup> , para <i>crisitianizar</i> y <i>civilizar</i> a los gunadulegan bajo el mandato del obispo, Monseñor Junguito y del presidente, Dr. Amador Guerrero. No lo recibe la comunidad de Nusadub (Aggwanusadub) y lo acoge el sagla Carlos Robinson

<sup>101</sup> M.M. Puig, *Los indios cunas de San Blas*, Panamá, ed. El Independiente, 1948. p.173.; R. Falla, *Articulación del Archipiélago Kuna a la Nación Panameña (1903-1930)*. Panamá, 1975. p. 4; J. Erice hace corresponder al año 1905, Cfr. Pujadas T.L. *Misión del Darién*, Vicariato Apostólico del Darién. Ed. Ramos, Artes Gráficas. Madrid 1976. 1976. Pág. 352

<sup>102</sup> J. Howe, *Un pueblo que no se arrodillaba*. Ed. Plumsock Mesoamerican Studies / Cirma-Gua 40, 2004. Págs. 45ss

	de Yandub (Nargana).
1908	Se dicta la Ley 59 de 1908 sobre la civilización de los indígenas: “El Poder Ejecutivo de acuerdo con el jefe de la Iglesia Católica de la República, procurará por todos los medios pacíficos posibles la reducción a la vida civilizada de las tribus salvajes indígenas que existen en el país” <sup>103</sup> .
1912	Aparece la Ley 56 del 28 de diciembre de 1912 <sup>104</sup> . <i>Sobre civilización de indígenas</i> . En su artículo primero: “El Poder Ejecutivo procurará, por todos los medios pacíficos posibles, la reducción a la vida civilizada de las tribus bárbaras, semibárbaras y salvajes que existan en el país”. Da poderes al Ejecutivo de: “Organizar fuerzas de policía que garanticen el orden y la soberanía nacional en las circunscripciones [...]; hacer concesiones de tierras a las familias o a los individuos que establezcan como colonos en los lugares que determinen los Decretos que dicte en ejecución de esta ley; [...]”. Esta ley fue una de las causas decisivas de la revolución guna de 1925.

<sup>103</sup> Código Administrativo, ed. Oficial, Panamá, 1916. p. 418. En su parte: Libro Cuarto (asuntos varios). Título Primero.

<sup>104</sup> Gaceta Oficial de Panamá. N° 1850

1913	Llega a Yandub (Nargana), Miss Ana Coope, evangélica. Ella se ofrece como maestra de inglés y Biblia. Ridiculiza las enseñanzas de Gassó y los dos entran en conflicto doctrinal en el territorio de los gunadulegan <sup>105</sup> .
1915	Se erige la isla de El Porvenir, actual Gaigirgordub, como la “Intendencia” de San Blas, (Gunayala).
1925	Los gunadulegan de Gunayala cansados de tantas vejaciones, y tácticas cruentas de desintegración cultural... se levantan en armas, y se hacen respetar. Se firma el tratado de paz <sup>106</sup> .
1930	El Presidente de Panamá, Carlos Guevara, sanciona la Ley 59 de 1930 <sup>107</sup> . Donde se “declaran reservas indígenas las tierras baldías de la costa atlántica comprendidas entre la cima de la cordillera y la ribera del mar y entre los ríos Carreto, por el este y Carti Grande por el oeste, y las islas que demoran a lo largo de la

<sup>105</sup> A. Coope, *Sky pilot of the San Blas Indians*, New York, N.L., American Tract Society, 1931. Págs. 108ss

<sup>106</sup> A. Wagua., *Así lo vi y así me lo contaron. Versión de 1925 del sagladummad Inakeliginya*. Datos de la Revolución guna. Ed. EMISKY, 1997; II edición, AECID, 2008. Págs. 5ss

<sup>107</sup> E. Nordenskiöld, (1938). Págs. 112ss

	costa de San Blas comprendidas entre los setenta y siete grados y treinta y cinco minutos (77° 35') y los setenta y ocho grados cincuenta y cinco minutos (78° 55') de longitud occidental”.
1953	Se dicta la Ley 16, del 19 de febrero de 1953 <sup>108</sup> . <i>Por la cual se organiza la Comarca de San Blas</i> . Ley integracionista y militar, que otorga poderes plenos al jefe de policías para integrar a los gunadulegan al sistema dominante. El artículo 3 de la ley, se presenta así: “La autoridad administrativa superior de la Comarca, la ejerce el Intendente con categoría igual a la de Gobernador de Provincia y con atributos similares a las de este funcionario en cuanto fueren aplicables al Gobierno y administración de la Comarca”. Los verdaderos dueños del territorio se convierten en meros empleados de la intendencia: “Los Sáhilas Generales, tendrán las funciones de Inspectores de Policía y percibirán, cada uno de ellos un haber mensual de B/. 90.00” <sup>109</sup>

<sup>108</sup> Gaceta Oficial, Panamá, República de Panamá, martes 7 de abril de 1953. N° 12.042

<sup>109</sup> Ibid. Art. 6



---

## SÍNTESIS DE OBRAS CONSULTADAS

- *A Defense of the Scots Settlement at Darien. With an Answer to the Spanish Memorial Against it.* Printed in the Year M. DC. XC. IX.
- *A letter, giving a Description of the Isthmus of Darien: Where the Scots Colonie is settled,* Edinburg, Printed for John Mackie, in the Parliament–Cross, and James Wardlaw on the North Side of the Street a little below the Cross, at the Sign of the Bible, M.DC.XC.IX
- Acevedo L. E., *Breve noticia sobre los lugares donde existieron San Sebastián de Urabá y Santa María Antigua del Darién,* en “Lotería”, vol. VI, N. 63, Panamá, febrero 1961.
- Airiau A., *Canal Interocéanique par L’Isthme du Darien,* –Nouvelle Grenade, Paris, Chez France, 1860.
- Anderson C.L.G., *Old Panama and Castilla del Oro,* New York, North River Press, 1944.
- Barbour J.S., *A History of William Paterson and the Darien Company,* London, William Blackwood and Sons, 1907.
- Brizuela Absalón A., *Bayana Dule gan – Los indios del Bayano.* (El mito como modelo de vida), Tesis de grado, mimeo. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1973.
- Brown J.K., *Sex division of Labor among the San Blas Cuna,* en *Anthropological Quarterly,* vol. 43, 2, Washington, 1970.
- Carbia R.D., *Historia de la Leyenda Negra Hispano americana.* Buenos Aires, Orientación Española, 1943.
- Carles R.D., *El Archipiélago de San Blas tierra de los Cunas,* Panamá, Imp. Nacional, 1946.
- Castillero E.J. – E.J. Arce, *Historia de Panamá,* Buenos Aires, 1948.
- *Código Administrativo,* ed. Oficial, Panamá, 1916.

- Coope A., *Sky pilot of the San Blas Indians*, New York, N.L. American Tract Society, 1931.
- Cullen F.R.G.S., *Isthmus of Darien Ship Canal; with a full History of the Scotch Colony of Darién, several maps, views of the country, and original documents*. London, Effingham Wilson, Publisher, 1853.
- Cundall F., *The Darien Venture*, New York, Printed by Order of the Trustees, 1926.
- Dampier W., *A new voyage round the world*. New York, Dover Publications, Inc., 1968
- *Darien. Dictamen para el buen exito quepodría tener la Pacificación, o Conquista delos indios Cunacunas dela Provincia del Darien*. Documento manuscrito, 1739. Catalogado N. 2717 en los Anales del Museo Etnográfico de Gotemburgo, Suecia. 20 folios. Editado por H. Wassen., *Anonymous Spanish Manuscript from 1739 on the Province Darien*. Göteborg, Etnologiska Studier, 1940.
- De Altolaquirre y Duvalé A., *Vasco Núñez de Balboa*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1914.
- De Andagoya P., *Narrative of the Proceedings of Pedrarias Davila in the Provinces of Tierra Firme or Castilla del Oro, and of the discovery of the South Sea and the coasts of Perú and Nicaragua*, (C.R. Markham, with notes and introduction by). London, The Hakluyt Society, 1865.
- De Arosemena M.A., *Introducción al documento contentivo de las instrucciones sobre 'número, situación y objeto de las poblaciones del Darién', 1785*, en "Patrimonio Histórico", vol. I, Panamá, 1974.
- De las Casas B., *Historia de las Indias*. T. III. México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- \_\_\_\_\_., *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Barcelona, Fontamara, 1979.
- De Santa Teresa F.S., *Historia Documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*. (Desde el descubrimiento hasta nuestros días), 4 vols. Bogotá, 1956.

- Densmore F., *Music of the Tule Indians of Panama*. Washington, The Smithsonian Institution, 1926.
- *Der Onmaket Nega, die zentrale Institution der Kuna-Kultur in der Comarca de San Blas / Panamá*, en “Zeitschrift für Ethnologie”, Bd. 100, Braunschweig, 1975.
- Exquemelin J., *The bucaners of America*. New York, Dover Publications, Inc., 1967.
- Falla R., *Articulación del Archipiélago Guna a la nación Panamá (1903-1930)*. Panamá (Mimeo), 1975.
- Fernández de Oviedo V. G., *Moeurs et coutumes des habitans de la Province de Cueba*. T. II. Paris, 1838.
- Foster G.M., *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Gálvez M.A., *Con los indios cunas de Panamá*. Guatemala, C.A., Biblioteca de Cultura Popular, 1952.
- García Villalba M., *Descripción de la Provincia del Darién a norte y sur. Medios de poblarla al sur y discurso reflexivo sobre la conquista. Ríos y poblaciones de la costa del norte, 1787*
- Gutiérrez E. A., *América. Descubrimiento de un mundo nuevo*. Madrid. (España). ed. Istmo 1990.
- Hartmann G., *Molakana Volkskunst der Cuna, Panama*. Berlín, Museum für Volkerkunde, 1980.
- Hayans G., *Manuscritos B. 10294*, en los anales del Museo Etnográfico de Gotemburgo, Suecia.
- Helmes M.W., *Ancient Panama – Chiefs in Search of Power*. London, University of Texas Press, 1979.
- Herrera F., *Aspectos del desarrollo económico y social de los indios cunas de San Blas, Panamá*, en “América Indígena”, vol. XXXII. N. 1, México, enero-marzo, 1972.
- Herrmann A.R., *Der Irresein-Complex bei den Insel-KUNA*. Studienreise San Blas, Panama, 1963, en “Zeitschrift für Ethnologie”, Bd. 89, Braunschweig, 1964.
- Howe J., *Un pueblo que no se arrodillaba*. Ed. Plumsock Mesoamerican Studies / Cirma-Gua, 40, 2004

- Humphries F.T., *The Indians of Panama. Their History and Culture*, Panama, Panama American Publishing Company, 1944.
- Isacson S.E., *Biografía Atrateña*. La formación de un topónimo indígena bajo el impacto español (Chocó, Colombia), en “Indiana”, Ibero–Americanisches Institut Preussischer Kulturbesitz. Verlag, Berlin, 1975.
- Jaén Suarez O., *El problema de la migración insular cuna*, en “Actas del III Simposium Nacional de Antropología, Arqueología, Etnohistoria”, Univ. De Panamá, INAC, DPH., 1972.
- \_\_\_\_\_, *La población del Istmo de Panamá*. (Del siglo XVI al siglo XX), Panamá, INAC, 1979.
- Jiménez Donoso J., *Proyecto de Pacificación para la Provincia de Darién*. Manuscrito, 1788. N. 5-2-11-1. Servicio Histórico Militar, Alcalá 9, Madrid.
- Kapp K.S., *In the Wake of the Conquistadores*, en “Explorers Journal”, vol. XLII. N.1., New York, March 1964.
- Kunst J., *Eine neue Karte des Alto Chocó*, (Kolumbien Südamerika und deren Grundlagen), Hamburg, L. Friederichsen und Co., 1913.
- *Letter from the Commission of the General Assembly of the Church of Scotland to the Honourable Council and Inhabitants of the Scots Colony of Caledonia in America*, Glasgow, Printed by R. Sanders, 1699.
- Linne S., *Darien in the Past*. Göteborg, Elanders Boktryckeri Aktiebolag, 1929.
- Llaguno J.A., *La personalidad Jurídica del indio y el III Concilio Provincial Mexicano (1585)*, ed. Porrúa, México, 1983,
- Madina J.T., *El Descubrimiento del Océano Pacífico*. T. II. Documentos relativos a Núñez de Balboa. Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1913.
- Maurizio A., *Los indígenas acorralados: los kuna de Urabá entre conflicto, desplazamiento y desarrollo*. Colombia. Revista Javeriana 756 (145), 2009.

- Mckim F., *San Blas – an account of the Cuna Indians of Panama*. The Forbidden Land –Reconnaissance of Upper Bayano River, R.P., in 1936. Göteborg, Etnologiska Museet (ed. Wassen), 1947.
- Medina G.A., *Algunas consideraciones en torno a la marginalización del indio en Panamá y al desarrollo de la comunidad como medio de integración indigenista*, en “América Indígena”, vol. XXXII. N. I, México, enero-marzo, 1972.
- Nordenskiöld E., *Cuna Indian Religion*, en “Proceedings of the Twenty-Third International Congress of Americanists”, U.S.A., September, 1928,
- \_\_\_\_\_., *An Historical and Ethnological Survey of the Cuna Indians*. Göteborg, Göteborgs Museum, (from the posthumous manuscript ed. By H. Wassen), 1938.
- Peña Herrera de Costales P. – A. Costales S., *Cunas y Chocoes*, en “Lacta” (Órgano de publicación semestral del Instituto ecuatoriano de Antropología y Geografía), vol. 25. Año XII, Quito, julio, 1968.
- Pérez F., *Jeografía física i política del Estado de Panamá*. Escrita de orden del Gobierno Jeneral, Bogotá, Imp. de la Nación, 1862.
- Pinart M.A., *Les Indies de L'état de Panama*, en “Revue d'Ethnographie”, vol. 6, Paris, 1887.
- Puig M.M, *Los indios cunas de San Blas*, Panamá, ed. El Independiente, 1948
- Pujadas L. T., *Misión del Darién*. Vicariato Apostólico del Darién. Ed. Ramos, Artes Gráficas. Madrid 1976.
- Restrepo V., (Traducidos y anotados por), *Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién*. Bogotá, Imp. de Silvestre y Compañía, 1888.
- Reverte J.M., *El matrimonio entre los indios cuna de Panamá*, Impr. Panamá, 1967.
- \_\_\_\_\_., *Río Bayano. Región de mañana*. Panamá, Impr. Nacional, 1961.

- Romoli K., *Los de la lengua cueba. Los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española.* Bogotá Instituto colombiano de Antropología, ed. de 1980.
- Rusell Hart F. *The disaster of Darien. The story of the Scots Settlement and the causes of its failure, 1699-1701.* Boston, Houghton Mifflin Company, 1929.
- Sánchez L.A., *América precolombina, descubrimiento y colonización.* Madrid, EDAF, 1975.
- Sejourne L., *América Latina. Antiguas culturas precolombinas.* Madrid, Siglo XXI, 1976.
- Serrano y Sanz M., *El Archivo de Indias y las exploraciones del Istmo de Panamá en los años 1527 a 1534.* T. VII, Madrid, Anales de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, 1911.
- Simón P., *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales.* Bogotá, 1882.
- Smidt L.S., *Among the San Blas Indians of Panama, giving a description of their Manners, Customs and Beliefs.* New York, Troy, 1948.
- Sosa J.B.- E.J. Arce, *Compendio de Historia de Panamá.* Panamá, Diario de Panamá, 1911.
- Steward J.H., *Handbook of the South American Indians 1946–1950.*
- Torres de Araúz R, *Etnohistoria cuna,* Panamá, Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, INAC, 1974.
- \_\_\_\_\_., *Panorama actual de las culturas indígenas panameñas,* en “América Indígena”, Vol. XXXII, N° 1, enero – marzo, México, 1972.
- Wafer L., *A new voyage and description of the Isthmus of America. Surgeon on Buccaneering Expeditions in Darien, the West Indies and the Pacific from 1680 to 1688.* Oxford, The Hakluyt Society, MCMXXXIV, ed. L.E. Elliot Joyce Oxford, The Hakluyt Society, 1934.
- Wagua A., *Así lo vi y así me lo contaron. Versión del sagladummad Inakeliginya.* Datos de la Revolución guna. Ed. EMISKY, 1997; II edición, AECID, 2008.
- \_\_\_\_\_., *En Defensa de la Vida y su Armonía.* Elementos de la espiritualidad guna. Panamá, ed. Emisky y Pastoral Social, 2000. II ed. ampliada, EBI Guna / AECID, 2011.

- Wassen H., *A comparative reconstruction of the Post-Columbian change in certain religious concepts among the Cuna Indians of Panama*, en “Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas”, celebrado en San José de Costa Rica del 20 al 27 de julio de 1958, San José C.R., Lehmann, 1960.
- \_\_\_\_\_., *Contributions to Cuna Ethnography*. Göteborg, etnografiska Museet, 1949.
- \_\_\_\_\_., *De la identificación de los indios páparos del Darién*, en “Hombre y Cultura”. T. I. N.I, Panamá, agosto 1962.
- \_\_\_\_\_., *Río Bayano, ‘Región de Mañana’*, en “Hombre y Cultura”, revista del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional., T. I, N° 2, Panamá, diciembre 1963
- Yorke Bell E., *The republic of Panama and its people, with special reference to the Indians*. Washington, Smithsonian Report, 1909.